Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso Gestión Contractual** **Informe de Ejecución Contractual para Pagos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión**	**Código: CO-P02-F68** **Versión: 3** **Vigente de aprobación: 23/09/2026**

			DÍA	MES	AA
1. Tipo de Informe	Final	2. Fecha de elaboración del informe	29	Octubre	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
3. Periodo de reporte del informe	Del	1	Octubre	2026	al	29	Octubre	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

4. Número de contrato	**CD-DP-1488-2026**

4.1. Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**JOHN JAIRO RODRIGUEZ SANCHEZ**	4.2. C.C. o NIT	80,055,371
4.3. Dirección	CARRERA 7 No 17- 01	4.4. Ciudad	BOGOTA
4.5. Celular	313 3846520	4.6. Dirección de correo electrónico	johrodriguez@defensoria.edu.co

4.7. Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	24525047287	4.8. Banco	CAJA SOCIAL
4.9. Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
4.10. Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	4.11. Fecha de inicio de actividades	1	Agosto	2026

4.12. Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIOS DE DEFENSORIA PÚBLICA; Y LA PROMOCIÓN,DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
4.13. Plazo de ejecución	5	y	0	4.14. Fecha de terminación	31	Diciembre	2026

4.15. Valor total del contrato	**$ 27,365,000.00**	4.16. Valor honorarios mensuales	**$ 5,473,000.00**
4.17. Lugar de ejecución	CIRCUITO BOGOTÁ		
4.18. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	4.19. Registro Presupuestal	2361626
5. Tipo de seguimiento	Supervisión	5.1. Cargo del supervisor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

5.2. Nombre del supervisor	SANDRA YOLIMA USEDA PEÑA	5.3. C.C.	63,484,883
5.4. Dirección de correo electrónico del supervisor	suseda@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
6. Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	6.1. Fecha de expedición	15	Julio	2026	6.2. Fecha de aprobación	24	Julio	2026

6.3. Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	6.4. Número de póliza 14-46-101176180

6.5. Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Agosto	2026	Hasta	30	Abril	2027	$ 2,736,500.00
Calidad del servicio	Desde	1	Agosto	2026	Hasta	31	Diciembre	2028	$ 5,473,000.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

7. Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	**7.4. Adiciones**	Si ☐	N/A ☑
7.1. Prórroga No. 1 hasta			7.5. Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
7.2. Prórroga No. 2 hasta			7.6. Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
7.3. Prórroga No. 3 hasta			7.7. Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
7.8. Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	7.9. Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
7.10. Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
7.11. Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

8. Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JOHN JAIRO RODRIGUEZ SANCHEZ** con número de C.C. o NIT **80,055,371** en mi calidad de

contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

10.1. Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Octubre

8.1. Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273,700.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350,300.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	
Total de aportes pagados	**$ 624,000.00**

9. BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documento

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T., parágrafo 2)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T., literales a o b)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

10. CONTRATOS CON OTRAS ENTIDADES

Manifestación de la suscripción de contratos de prestacion de servicios con otras entidades estatales	Si ☐	No ☑

Entidad Estatal	Contrato No. (Vigentes)	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Valor

11. Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

12. Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA YOLIMA USEDA PEÑA** con número de C.C. **63,484,883** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JOHN JAIRO RODRIGUEZ SANCHEZ**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

13. RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	1°. Pago	Agosto	30	$ 5,473,000.00
	2°. Pago	Septiembre	30	$ 5,473,000.00
	3°. Pago	Octubre	29	$ 5,290,566.00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 16,236,566.00**
	Saldo			**$ 11,128,434.00**

14. OBSERVACIONES

RIESGO TIPO V DEFENSOR PÚBLICO ÁREA PENAL. LA FECHA DE ELABORACIÓN Y PERIODO DEL REPORTE (29 DE OCTUBRE DE 2026) OBEDECE A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR POSESIÓN AL CARGO DE FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO. POR LO TANTO SE CEDE EL CONTRATO.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso Gestión Contractual Informe de Ejecución Contractual para Pagos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Código: CO-P02-F68 Versión: 3 Vigente de aprobación: 23/09/2026

15. Número de contrato	CD-DP-1488-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

16. Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Presté el servicio y Cumplí de manera, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública el servicio se presta de manera semipresencial. En algunos despachos aún se mantiene la conexión virtual, en otros presencial sobre todo los juicios orales.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias las audiencias se atienden de manera semipresencial.
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Estuve atento a los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias,
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En el presente mes elabore, estudie y diseñe las estrategias jurídicas a consideración jurídica de los procesos asignados a este suscrito.
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	Me comunico vía telefónica con la población privada de la libertad desde los diferentes centros penitenciarios y estaciones de policía. Se ha tenido comunción permanente antes de las audiencias con los usuarios.
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la	Me conecté vía Teams a las barras académicas programadas por la escuela de capacitación.
7	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Estuve disponible para adelantar a uno de los turnos programados por la PAG para la atención de las solicitudes del servicio de defensoría pública, los turnos se atienden de manera presencial en el complejo judicial de "Paloquemao".
8	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Mantuve actualizado los procesos a mi cargo el sistema de información visión web. Así mismo estuve pendiente de los correos electrónicos recibidos al correo institucional asignado.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Atendí cada una de las instrucciones, requerimientos y recomendaciones brindadas a través del supervisor Dra. Sandra Useda y exigidas por los directivos de la entidad
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Suministré a los usuarios del Servicio la asesoría cuando voy a visitarlos en los centros penitenciarios y carcelarios o cuando los atiendo en el complejo judicial de "Paloquemao" dejando constancia de ellos en el formato de visitas al usuario.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En el momento que se requiera interponer los recursos de ley, el suscrito defensor hará lo pertinente si lo considera pertinente, inlcuído traslado del no recurrente.

2

17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	SÍ CUMPLIÓ ACABALIDAD.
2	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
3	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
4	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
5	EL DR. JOHN RODRÍGUEZ VISITÓ PRESENCIALMENTES A MARTHA CASTAÑEDA LOZANO Y A DIDIER DE JESUS SEDANO SERNA EN LA CÁRCEL DISTRITAL. SE COMUNICÓ TELEFÓNICAMENTE: CON LOS 3 PPL EN DETENCIÓN DOMICILIARIA PREVENTIVA: CON MARISOL MOLANO 312-5845312. CON ELIANA SANCHEZ CORRECHA AL CELULAR DE CONTACTO: 320-4805070. CON JEIMMY DE JESUS MELO ACOSTA AL CELULAR DE CONTACTO: 317-8740390.
6	EN EL MES DE OCTUBRE SE LLEVARON A CABO BARRAS ACADÉMICAS CON EL C.A DR. ANDRES FELIPE CABALLERO SIERRA
7	EL DEFENSOR ASISTIÓ A LOS TURNOS PROGRAMADOS EN EL MES DE OCTUBRE EL COMPLEJO JUDICIAL DE PALOQUEMAO DE MANERA PRESENCIAL.
8	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD Y SE VERIFICÓ LA INFORMACIÓN CON EL REPORTE DEL 100% EN LA GESTIÓN MENSUAL.
9	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
10	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
11	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.

18. OBSERVACIONES

RIESGO TIPO V DEFENSOR PÚBLICO ÁREA PENAL.
LA FECHA DE ELABORACIÓN Y PERIODO DEL REPORTE (29 DE OCTUBRE DE 2026) OBEDECE A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR POSESIÓN AL CARGO DE FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO. POR LO TANTO SE CEDE EL CONTRATO.

19. FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
29	Octubre	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
29	Octubre	2026

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO F68

Orientación para el diligenciamiento

Numeral(es)	Responsable	Instrucción
Numerales 1 al 10	Contratista	Serán diligenciados por el contratista y verificado por el supervisor.
Numeral 13	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 14	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 16	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 17	Supervisor	Lo diligencia el supervisor.
Numeral 18	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 19	Diligenciamiento conjunto	Será diligenciado conjuntamente.

FORMULARIO

N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento
1	**Tipo de Informe**	Escoger la opción que corresponda de acuerdo al informe que se está elaborando, el cual puede ser mensual o final. Nota: Diligenciar mensual para el primer pago, pagos sucesivos, salvo el ultimo pago que debe seleccionar final.
2	**Fecha de elaboración del informe**	Corresponde a la fecha en la cual se elabora el informe.
3	**Periodo de reporte del informe**	Corresponde al intervalo o periodo a cobrar, se debe diligenciar la fecha inicial y final que correspondan.
4	**Información general del contrato**	Corresponde a la información del contrato y el contratista necesaria para el trámite de pago, se debe diligenciar en su totalidad. Nota: El CDP y RP a diligenciar corresponde a la información presupuestal de la vigencia y al contrato actual. El número de contrato está compuesto por la denominación del tipo de contrato (ejemplo: DEF-20-2026, CDP-20-2026, CD-DP-20-2026)
5	**Información de seguimiento contractual**	Se debe diligenciar según corresponda el tipo de seguimiento al contrato (supervisión).
6	**Garantía única**	Si ha sido pactada en el contrato, se deberá diligencia toda la información de la garantía, si el contrato cuenta con prórrogas o adiciones, los datos tendrán que ser actualizados.
7	**Modificaciones contractuales**	Las modificaciones contractuales corresponden a las prórrogas, adiciones, reducciones de valor o suspensiones de los contratos. Si con ocasión de las modificaciones se hace necesario modificar la fecha de terminación, deberá ser actualizada.
8	**Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales**	Corresponde a la información que declara el contratista para cada pago, relacionada con los pagos de seguridad social y riesgos laborales. El contratista debe diligenciar el mes de los pagos, los valores correspondientes y las casillas de verificación, de acuerdo con las con las preguntas formuladas.
9	**Beneficios tributarios**	Corresponde a la información de los beneficios tributarios del contratista.
10	**Contratos Con Otras Entidades**	Corresponde a la información que declara el contratista para cada pago, relacionada con los contratos vigentes con otras entidades. El contratista debe diligenciar el nombre de la entidad estatal, el número de contrato vigente, la fecha de inicio del contrato, la fecha de finalización del contrato y el valor de los honorarios.
11	**Obligaciones Contractuales y Actividades Realizadas**	En este numeral se informa la necesidad de diligenciar el Anexo No. 1 del Formulario, cuya orientación se da en los numerales del 15 al 19.
12	**Autorización de pago por parte del Supervisor**	Las variables se diligencian automáticamente con datos que ya han sido ingresados en el formulario. Este numeral corresponde a la certificación del supervisor o interventor, relacionada con el cumplimiento de los pagos realizados por el contratista, y la solicitud para que se realice el pago de los honorarios.
13	**Relación de pagos y saldo**	Contiene la información de pagos o el balance financiero del contrato, al diligenciarlo, va acumulado la información y permite conocer el estado de los pagos realizados y si existe saldo pendiente de pago. Nota: Al realizar una cesión se debe mantener la relación de pagos del contrato y se debe actualizar el número del registro presupuestal. El número maximo de días a cobrar es 30
14	**Observaciones**	Esta fila es un espacio libre para hacer las observaciones de carácter general que el contratista, el supervisor consideren necesarias, siendo importante poder identificar quién realiza la observación.

ANEXO No. 1

N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento
15	**Número de contrato**	Este espacio se rellena automáticamente al capturar la información del numeral 5 del Formulario.
16	**Información a diligenciar por el contratista**	Corresponde a la relación de las obligaciones contractuales vigentes y las actividades realizadas por el contratista para el mes objeto de pago. Es el contratista quien la diligencia la información, puede ser trabajada libremente, pudiéndose incluir más filas, eliminarlas, cambiarlas de tamaño, entre otros, debiendo respetar las columnas que contiene el Anexo.
17	**Información a diligenciar por el supervisor**	Este aparte debe dar cuenta del cumplimiento a las actividades y obligaciones relacionadas así como las observaciones particulares de cada una de las obligaciones relacionadas por el contratista en el numeral anterior. Puede ser trabajada libremente, pudiéndose incluir más filas, eliminarlas, cambiarlas de tamaño, entre otros, debiendo respetar las columnas que contiene el Anexo.
18	**Observaciones**	Esta fila es un espacio libre para hacer las observaciones que el contratista o el supervisor consideren necesarias, referidas a la ejecución del contrato, siendo importante poder identificar quién realiza la observación.
19	**Firmas**	El contratista y el supervisor o interventor, deben firmar el Anexo. La fecha de firma en el espacio del contratista, corresponde a la misma fecha de elaboración del informe, la cual aparece automáticamente. La fecha de firma del supervisor o interventor, se debe ingresar al momento en que diligencien los apartes correspondientes.

Nota: El presente informe se debe guardar en PDF junto con sus respectivas firmas para afectos de presentar la solicitud de pago ante la subdirección financiera de acuerdo a los lineamientos institucionales establecidos.

Fuente: Instructivo F68 (1).pdf